



El área de Talento Humano invita a los funcionarios administrativos que ostenten derechos de carrera, a participar en el proceso de provisión mediante encargo, de la vacante que se describe a continuación.

Numero de cargos: Uno (1)  
 Cargo vacante: Profesional Universitario - Código 219-01  
 Estado del cargo: Vacante temporal (Incapacidad)  
 Ubicación del cargo: Secretaría de Educación Tuluá - CAM  
 Sueldo: \$ 4.608.422  
 Fuente de Financiación: SGP

**REQUISITOS A TENER EN CUENTA DE CONFORMIDAD CON EL ART.24 DE LA LEY 909 DE 2004:**

- a) Desempeñar el empleo inmediatamente inferior
- b) Contar con Evaluación de Desempeño Laboral en el nivel Sobresaliente del periodo anterior a la fecha de provisión
- c) No haber sido sancionados disciplinariamente en el último año.
- d) Cumplir con el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia y,
- e) Poseer aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a proveer.


EN CASO DE PLURALIDAD DE SERVIDORES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SE DARÁ APLICACIÓN A LO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN 200-059-226 DE MARZO DE 2021

**REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01**

PROPOSITO DEL EMPLEO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Realizar las actividades de coordinación, análisis, evaluación y control relacionadas con la ejecución de los procesos de prestaciones sociales, para garantizar la buena prestación del servicio educativo y el cumplimiento de los deberes y derechos del funcionario.	Título profesional en disciplina académica del Nucleo Básico de conocimiento en: Administración, Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Industrial y Afines, Economía, Derecho, Contaduría Pública, Sociología, Trabajo Social y Afines. Tarjeta Profesional en los casos que lo requiera la ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada

CRONOGRAMA ESTABLECIDO:	
ACTIVIDAD	TERMINOS
1) Publicación y término de inscripción de los interesados.	Del 08 al 09 de agosto de 2023 (6:00 P.M.)
2) Verificación de requisitos	10 de agosto de 2023
3) Publicación de los resultados:	10 de agosto de 2023
4) Expedición del acto administrativo de encargo.	11 de agosto de 2023

Tuluá, 08 de Agosto de 2023

  
**LEIDY NATALIA MONTES ARCINIEGAS**  
 Secretaria de Educación Municipal

  
**LUIS GUILLERMO MORALES GRANADA**  
 Profesional Universitario  
 Talento Humano